

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EL MIRADOR YARUQUEÑO S. A. TRANSPORYARUQUI
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de enero de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos de la noche se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana El Mirador Yaruqueño S. A. TRANSPORYARUQUI, a celebrar la Junta General Ordinaria en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Línea Férrea y Eugenio Espejo, de la ciudad de Quito. Con un paquete accionario de seiscientas setenta y cinco acciones de un paquete accionario de ochocientas diez acciones. La Junta procede a instalar la misma.-

1. Constatación del paquete accionario.
2. Informe de Presidencia
3. Informe de Gerencia
4. Informe de Comisario
5. Aprobación de Balances 2018

1.- El señor presidente realiza la constatación de quórum reglamentario y una vez realizado esto, se constata la presencia de un paquete accionario de seiscientas setenta y cinco acciones que representa el 88,33% del capital suscrito y pagado, se procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día, según la convocaría.

2.- Informe de Presidencia.- Se procede a dar lectura al correspondiente informe de parte del señor Presidente Adán Nicolás Morales Chicaiza. El señor Carlos Jiménez mociona se apruebe, es aprobado por unanimidad.-

3.- Informe de Gerencia.- Se procede a dar lectura al correspondiente informe de parte del señor Gerente José Segundo Monta Guña. El señor Salvador Llamatumbi mociona se apruebe, se procede a votación. Queda aprobado por unanimidad.-

4.- Informe de Comisario.- Se procede a dar lectura al correspondiente informe de parte del señor Comisario Jorge Anchapanta. El señor Andrés Chimborazo mociona se apruebe. Se aprueba por unanimidad.-

5.- Aprobación del Balance 2018.- Se procede a dar lectura y explicación del Balance General y el de Resultados del año 2018 por parte de la Licenciada Ebly Chicaiza. El señor Marco Puma solicita que se apruebe los informes económicos, se pone en consideración se aprueba por unanimidad.

Siendo las veinte y dos horas con treinta minutos del día veinte y seis de enero de dos mil diecinueve y sin otro tema que tratarse da por concluida la reunión.



Sr. Adán Morales

PRESIDENTE



Sr. José Monta

GERENTE